

Certificado de no obligatoriedad de participación en la evaluación del ejercicio 2020

M^ª Teresa Casanova Mendoza, jefa del Servicio de Reclamaciones y Asuntos Generales del comisionado de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Canarias,


CERTIFICA:

Que la entidad **Federación Canaria de Piragüismo**, con CIF **V35240142**, estaba exenta de participar en la evaluación realizada por el comisionado en el año **2021**, al no formar parte del censo de sujetos obligados por no constar que hubiese recibido subvenciones que superasen los 60.000 € por parte de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias o los 100.000 € en total por parte de las Administraciones públicas canarias en el año **2020**.

Vº Bº

D. Daniel Cerdán Elcid
Comisionado de Transparencia y Acceso a
la Información Pública

Firmado
D.^ª M^ª Teresa Casanova Mendoza
Jefa del Servicio de Reclamaciones y
Asuntos Generales

Firmado por:	DANIEL CERDÁN ELCID - Comisionado de Transparencia Ver firma MARÍA TERESA CASANOVA MENDOZA - Jefa de Servicio Reclamaciones Y Asuntos Generales Ver firma	Fecha: 16-02-2022 10:43:58 Fecha: 16-02-2022 11:05:14	
Registrado en:	SALIDA - Nº: 2022-000272	Fecha: 18-02-2022 13:23	
Nº expediente administrativo: 2021-000003 Código Seguro de Verificación (CSV): 494E547DC0CEA07DA01DDB9B1A68A069 Comprobación CSV: https://sede.transparenciacanarias.org/publico/documento/494E547DC0CEA07DA01DDB9B1A68A069			
Fecha de sellado electrónico: 18-02-2022 13:23:52 Ver sello	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 18-02-2022 13:23:56	